



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA JHONNY DE JESÚS FANG CASTILLO CONTRA LA SALA CIVIL – FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA Y EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, CON EL RAD. NO. 11001020300020240431600 STC14325-2024, SE PONE EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES **INCLUIDOS ERLY JOSÉ MONTAÑO ROSERO, JULIO CÉSAR MATOS CABARCAS Y PATRICIA SOFÍA MARTÍNEZ PASTRANA, EN NOMBRE PROPIO Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD Y LOS DEMÁS SUJETOS** QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO CON RADICADO 13001310300320210023400 (01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 29 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

FERNEY CANO DIAZ
OFICIAL MAYOR - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

